

Actas de reuniones
realizadas del
Consejo Municipal de
Participación Social
en la Educación



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**DESARROLLO
HUMANO
Y EDUCACIÓN**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

CHIHUAHUA, CHIH., 29 DE AGOSTO DE 2017

ACTA DE SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 11:45 horas del 29 de agosto de 2017, se celebra la segunda sesión del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, en el Auditorio de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, ubicado en la calle Libertad # 1012 de la col. Centro.

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza hace uso de la palabra para dar la bienvenida a los asistentes y confirmar quórum con el pase de lista, declarando valida la sesión y dándola por iniciada.

Continúa recalcando que el objetivo primordial del gobierno del estado es la educación, motivo por el cual se han estado lanzando programas como el de Becas de Transporte y Becas Académicas, el programa de Juntos una Mejor Escuela (JUME), en el que se benefició al 100% de las escuelas participantes. Iniciamos el programa del Planetario Móvil, que va a visitar una escuela diferente por día a lo largo de un año abarcando temas como el bullying, violencia, sexualidad, abstinencia en el consumo de alcohol y drogas y se les proyecta, por último, una película en tercera dimensión. También se han beneficiado a escuelas del medio superior con equipamiento de bandas de guerra y escoltas "Compromisos y Promesas Hechas Realidad".

Informó que la Presidenta logró la donación para la construcción de una primaria hecha por la empresa JIDOSHA y de una secundaria por la OEM (Organización Editorial Mexicana) dichas escuelas se construirán al norte de la ciudad, para las cuales gobierno detectó en donde está la prioridad.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**DESARROLLO
HUMANO**
Y EDUCACIÓN

Edith L. L. L.
Mr. Angelina Olvera

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza cede la palabra al Lic. Luis Felipe Matán Núñez, Subdirector de Educación, el cual preside una explicación sobre el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, sus funciones, que son generar la consulta, la orientación, apoyo e información, en coordinación con sociedades de padres, de escuelas, niveles educativos desde preescolar hasta el nivel superior, la iniciativa privada, escuelas públicas y privadas que son quienes lo representan.

Comentó a su vez que el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Educación, y el acuerdo 716 por el que se establecen los lineamientos para constitución, organización y funcionamiento de dichos Consejos.

Continuó diciendo que todas las actividades que se realizan son pensadas en beneficio de los Niños, Niñas y Adolescentes para fortalecer su educación; entre las actividades del Consejo, se realizará un Plan de Trabajo para desarrollarse durante el primer año.

Como comentó el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza estamos promoviendo actividades que se fortalecen como en caso particular: conocer los resultados de las evaluaciones que se realizan por medio de las autoridades educativas, llevar seguimiento a las actividades de las escuelas públicas y educación básica del municipio; estimular, promover y apoyar las actividades de intercambio, colaboración y participación inter-escolar en aspectos culturales, cívicos, deportivos y sociales; concursos de bandas de guerra y actividades culturales para los meses de septiembre y noviembre entre otras.

El Lic. Marco Antonio Bonilla, para seguir con la orden del día, le da la palabra al Regidor de la Comisión de Educación Profr. Julio César Ortiz Villanueva, para que se realice la selección del Consejero Presidente y también hace predicciones sobre lo que comentaron los Lic. Marco A. Bonilla y Lic. Luis Felipe Matán quienes englobaron las grandes cosas que se han hecho en educación en el municipio de Chihuahua. Comentó que con el poco o mucho recurso se ha logrado beneficiar a las escuelas que así lo han requerido, y aunque se ha dado una reforma desde el 2013 todavía existen escuelas con deficiencia, limitaciones y muchos requerimientos, siendo que la propuesta de la Reforma era escuelas al 100.

Dentro de los Consejos de Participación Social es importante estar reunidos y juntos participar sobre las acciones que se puedan implementar en las escuelas del municipio de Chihuahua para el beneficio de la Comunidad Escolar al referirse ésta a alumnos, maestros y padres de familia, apoyados por las instancias que les correspondan.

Emma *Medel* *Bertha Robledo*
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**DESARROLLO
HUMANO**
Y EDUCACIÓN

A continuación pasó a la elección del Presidente Consejero haciendo mención que debe ser un padre o madre de familia con hijos en escuelas públicas, nombrando como candidatos a las madres de familia presentes: Sra. Bertha Alicia Robledo Chavira y Sra. Olalla Ávila Fernández así como al Lic. Eduardo Heredia Barranca, los cuáles dieron cada uno su perfil, llevándose la elección por medio de una votación, quedando electo por mayoría de votos el Lic. Eduardo Heredia Barranca, quien tiene 2 hijos en escuelas públicas y actualmente ocupa el cargo de Sub-director de Seguridad Pública Municipal y que obtuvo un total de 16 votos.

Toma de nuevo la palabra el Lic. Luis Felipe Matán e indica que el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación tiene como obligación reunirse cada tres meses y durante ese tiempo se estará dando seguimiento al trabajo, pero no a través de reuniones, ya que estas serán en los tiempos establecidos.

Toma la palabra el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza y propone que en la siguiente reunión, que será de trabajo, se realice un programa en donde cada dependencia diga cuáles son sus funciones, proyectos y actividades, para ir estableciendo las actividades que se realizaran.

El Lic. Marco A. Bonilla exhorta a los asistentes a trabajar con muchas ganas en el área de Educación de niñas, niños y adolescentes y menciona como ejemplo el modelo Medellín, platica que los días del 24 al 28 irá a conocerlo y que le expliquen como implementarlo en el municipio para ver si el próximo año lo podemos implementar aquí, y en la próxima reunión se rendirá un informe sobre ésta visita para ver qué objetivos se llevaron y qué objetivos se concluyeron de la misma.

Se acordó para la próxima sesión invitar a una persona experta para elaborar un plan de actividades de trabajo para que todos sepamos con claridad que es lo que nos corresponde hacer a cada uno.

De esta manera da por terminada la sesión, agradeciendo la asistencia a los consejeros e invitándolos a la próxima que será el día 9 de noviembre del año en curso a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación

Siendo las 13:00 horas del día 29 de agosto de 2017 se da por terminada la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CÍVICO SOCIAL
SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

NOMBRE	DEPARTAMENTO O LUGAR DE PROCEDENCIA	TÉLEFONO	E-MAIL	FIRMA
Cecilia Olivares Gándara.	Paz y Convivencia Ciudadana.	641564145	olivares.cecilia@yahoo.com.mx	
María Angelica Alvarado Alba	Primaria A.C. Netzahualcoyotl	6141844973	alangelicaedm@yahoo.com.mx	
Martha Eloisa Hdez. Trujillo CNP. Ajo. C.O.	5ta. Zona Militar	5534289678	eloi2302@hotmail.com	
Edith Xeneth Carrasco Chavez.	Secuini 72	641542877	uprettcarrasco@hotmail.com	
Julio César López D.	SE y D Director Académico Civil Primer	6271142022	julio.lopez@live.com.mx	
C.P. HECTOR MANUEL LOPEZ VAEGAS	Ex Rep. del Lic. MIGUEL GUERRERO ELIAS, PROFE. CANACINTRA CHIH.	614 439-07-70 Ext. 119 Cel: 614 190 9847	hmlopez@uach.mx estrategia@canacinttrachihuahua.org.mx	



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CÍVICO SOCIAL

SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

NOMBRE	DEPARTAMENTO O LUGAR DE PROCEDENCIA	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
Bertha Alicia Robledo	Madre de familia	6143536927	Bertha_2106@hotmail.com	Bertha Robledo
Rosa María Hernández M	Dirección Grupos	6141614192	drosmariachernandez@hotmail.com	
José Ruano Mejía	I.T. de Camarón Rosal	201-2000 Ext. 157	direccioneitchihuahua.edu.mx	
EDUARDO HEREDIA BARRANCA	SUB-DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA MUN.	614 2170698 614 2016800 EXT- 1001	lalohavedia6@yahoo.com.mx	
Humberto Luján Alvarado	CBTIS 122	6261009102	hujan1@hotmail.com	
Verónica Toranzo	Sec. 3010	6141625808	N. Toranzo@gmail	
Xochitl Gpe Reyes Pena	Sec. 3010 Estatal	6391205396	lc.xochitlreyes@hotmail.com	

Coordinación de Form. Humana	DIF Municipal.	614 1990811	gabrielagomez20mpiochin@gmail.com	NGR
Gabriela Gómez Ramos	Jardín de Niños Carlos Tangüel	614 1227752	carmenluna@live.com.mx	
Carmen Luna Díaz	Barrios UN 1222			
	Escuela Martín López	614-130-50-53		
	Madre de familia	614 10986	martinlopez01@hotmail.com	
ROSALBA MARQUEZ VELAZQUEZ	martinlopez01@hotmail.com	95		
Dionisia Virginia Carreón Avalos.	Dr. Martín López	614-413-2020	fechac-chi@fechac.org.mx	
SERGIO ZERMENO	FECHAC			
		626 1009102	hujan1@hotmail.com	
Humberto López May	CBTS 122			
Marta		614 2477017	seccion sindical08@snite.org.mx	
Esther Herrera B.	SNTE sección 8			
		614 115 383	smc@gueneo258@gmail.com	
Dominika Jueves	pedro león Cuad			
		614 142-31-85	juliortr08@hotmail.com	
Julio César Ortiz J.	REGIDOR			



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**DESARROLLO
HUMANO
Y EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

CHIHUAHUA, CHIH. 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 9:20 a.m., se celebra la tercera sesión del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, en el salón "12 de octubre", ubicado en Avenida Independencia entre Victoria y Libertad de la colonia centro.

El Lic. Bonilla hace uso de la palabra para dar la bienvenida a los asistentes y confirmar quórum con el pase de lista, declarando válida la sesión y dándola por iniciada.

El Lic. Luis Felipe Matán hace mención que el consejo tiene 19 funciones, la idea es retomar cada una y que el Ing. Ignacio Ramírez ayude a coordinar las ideas de todos, para ir rescatando las principales de cada una de las funciones del Consejo y poder avanzar más rápido.

El Ing. Ignacio Ramírez comenta: primero se debe definir la problemática que queremos resolver con prioridad y determinar las causas y efectos, después el objetivo o propósito general del Consejo, definido así como el objetivo o propósito general del consejo así se podrá determinar los mecanismos para atender dicha problemática y definir posteriormente las actividades de esos mecanismos que puedan ayudar a alcanzar el propósito y contribuir a un fin más elevado que tendría que ver con lo que se maneja en la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza propone ir leyendo las 19 funciones y realizar una lluvia de ideas e ir fijando metas.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".



El Lic. Luis Felipe Matán hace mención que por parte de Desarrollo Humano y Educación ya se están construyendo las 2 escuelas que se mencionaron en la sesión anterior, por lo tanto esto es cumplir con uno de los puntos. El Lic. Marco Antonio Bonilla agrega que las 2 escuelas, una primaria y una secundaria están ubicadas en zonas de gran demanda, y que estas son donaciones que consiguió la Presidenta, donando Gobierno del Edo. el terreno, la gestión la cimentación y compactación de la tierra para montar las estructuras donde se va a construir la escuela.

Un compromiso de Consejo y una obligación para la Dirección de Desarrollo Humano y Educación es el gestionar para la donación y construcción de otra primaria, otro compromiso es la coordinación permanente con la Secretaría de Educación y Deporte para ver en donde está la mayor demanda de espacios educativos y ahí desarrollarla.

La idea de planeación es como abonar un componente a un mecanismo, que es gestionar.

Un antecedente pudiera ser la metodología Marco Lógico, que nos muestra en una gráfica el propósito de este consejo y que va a resolver la problemática, debajo de este propósito las actividades que tendrían que contemplarse y con esos varios componentes lograr o alcanzar el propósito.

Lo primero que debemos hacer es la planeación estratégica, comenta el Ing. Ramírez con un método inverso, y establecer a partir de las actividades que ya se tienen e irnos para atrás.

Así en la próxima sesión presentar algo más sintetizado que nos permita definir las actividades y colocar un indicador que nos diga si estamos haciendo lo correcto y así lograr el objetivo.

Este consejo tiene un propósito y es incidir en esta problemática a través de este objetivo que logramos con estos componentes y con todas las actividades que se han definido.

Lic. Marco Antonio Bonilla comenta que la función de este Consejo Municipal de Participación Social en la Educación se fundamenta en la Ley de los Consejos de



Participación Social que fue publicado hace 3 años: 11 de septiembre de 2013 y establece y dice: el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación es una instancia de participación social de consulta, orientación, colaboración, apoyo y formación con el propósito de participar en actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura y elevar la calidad educativa y equidad de la educación básica, de este objetivo se desprenden las actividades que se llevarán a cabo.

Los de planeación se llevarán esto para la próxima sesión ya traigamos algo visual.

Remembrando, el Consejo se dirige por un presidente, electo por mayoría de votos y que fungirá como presidente consejero, que se eligió en agosto del 2017 y tiene una duración de 2 años (permanecerá hasta el 2019).

El artículo 29 define las 19 funciones que debe tener el Consejo.

Se recuerda que en la sesión anterior, se leyeron las 19 funciones, las cuáles explicó el Lic. Luis Felipe Matán Núñez.

Comenta el Ing. Ignacio Ramírez que se proyectarán y se repasan y se ve que actividades se pueden realizar, teniendo en cuenta que sean alcanzables.

Propusieron que se fueran anotando las ideas conforme pasan las dispositivas y después acomodarlas desde el propósito de mejorar la calidad educativa.

El Ing. Ramírez propone concluir la planeación para diciembre, con las reuniones que sean necesarias, nosotros solo vamos a contribuir a mejorar, como apoyo únicamente, realmente el trabajo lo harán los consejeros y se trabajará conjuntamente.

Podemos hacer actividades que estén dentro del alcance y tener mecanismos para lograrlo y tener un propósito, tendríamos que contribuir a partir de éstos lineamientos.

Se comenta la importancia de tener una información común, darnos a la tarea de examinar todos los documentos que tenemos y ver en donde se desprende y fundamenta este consejo, el municipio cuenta con una información muy valiosa y relevante y un diagnóstico en el tema de educación que puede ser base de la información que debemos tener todos los miembros del consejo, y que todo lo que se haga tenga un sentido, firmeza de intención y que esté bien fincado.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".



Rescatando y dejando claro que con los que se va a trabajar son con las 19 funciones y enfocarnos a qué es lo que queremos atacar, por eso en la planeación debemos decir: que es lo que queremos lograr, que todos tenga un espacio educativo, mejorar las escuelas, evitar la deserción etc.

Sumando a lo anterior podemos definir cuáles son las necesidades más importantes y trabajar directamente con ellas.

Se comenta que en la escuela existe el consejo escolar de Participación Social en la Educación y el Consejo Técnico, los cuáles se pueden entrelazar sin llenarnos de tanto trabajo y que sean objetivos cumplibles, se seleccionan comités que salen de los padres, que es el comité de contraloría social, pues los recursos tienen que estar fiscalizados por los papás.

Entonces de las 19 líneas de trabajo que marca el Consejo se puede hacer el análisis y ver en qué parte se puede empatar con el plan municipal de educación, pero el director es el que tiene que dar la pauta.

Comenta el Ing. Ramírez que debemos de hacer un análisis para ver cuáles son las funciones factibles a alcanzar y cuáles son inalcanzables.

El Lic. Marco Antonio Bonilla comenta que debemos informarnos de todo lo que hace el gobierno del Edo. para no redundar, pero si hay alguna variable, el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación puede entrar a proponer lo que se necesita para que haya cumplimiento de estas actividades en las escuelas.

Ser como gestores ante las diferentes instancias y ver porqué no se está dando cumplimiento a esto.

Puede haber elementos planeados entre lo planeado y lo real y ahí entra el consejo.

Sería bueno invitar para ello a una persona de planeación de gobierno del estado de la Secretaría de Educación y Deporte o SECH para que nos lo presente.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".



Lo pudiéramos invitar para la sesión de enero, ya que concluyamos con la planeación, invitarlo a asistir cada 3 meses para que nos esté informando como vamos avanzando en cuestión educativa en el municipio.

El Lic. Eduardo Heredia comenta que se debe dar seguimiento constante a las actividades que se realizan, y si no se están cumpliendo, intervenir.

El Lic. Mario Alberto Alarcón comenta que debemos enfocarnos en los aspectos marcados y a esos darle seguimiento.

La Lic. Rosa María Hernández agrega que debe ser un enfoque sistemático, no podemos dividir las actividades porque tenemos que ver al niño, niña y o adolescente de manera integral

Lic. Bonilla: debemos enfocarnos a hacer un análisis completo de los que son estos 19 puntos, en donde encajan, si es en Gobierno del Estado, en la Secretaría de gobierno abrieron el panorama con una secretaría de educación.

De tal manera podemos decir por ejemplo: en la siguiente sesión que venga una persona de tal área y nos comparta su información de manera bimestral, para ver de que realmente no tenemos información, y ya entonces enfocarnos en que es lo que debemos de hacer nosotros, lo primero sería hacer un compromiso de que todos los que vienen a esta reunión sean los mismos que están asistiendo a las sesiones anteriores para poder avanzar.

- A) Dar información o capacitación de lo que es el Consejo, a todos los que desconocen.
- B) B) Tenemos la necesidad de ver en que encajamos con el trabajo de Gob. Del Edo. para no estar duplicando esfuerzos.
- C) El Ing. Ramírez comenta: a lo largo de la sesión y escuchando todas las opiniones, y viendo los documentos que nos dieron ya se pueden definir varios de los aspectos de la planeación. Las 19 propuestas que vienen en el artículo 32 son los componentes, los medios por los cuales vamos a lograr que ese propósito que ya está establecido en el artículo 2° y vamos a concluir a un fin más amplio educativo.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".



La Lic. María Alejandra Flores Álvarez, jefa de la unidad de atención a padres del Gob. del Edo., y la cuál asiste en representación del Lic. Pablo Cuarón, comenta que lo que puede ofrecer como unidad de atención a padres, ya que trabajan directamente con las mesas directivas y con lo SEPS, es tener un planteamiento de cómo se puede trabajar, también invitar al Licenciado Bernardo Buenfil, que es el contralor social del Gob. Del Estado, para que él también nos apoye en la elaboración de este proyecto, platicando con él sobre los comités, los SEPS y en general la comunidad escolar al 100% sus funciones y que la calidad de la educación, que como todo el mundo sabemos es muy amplio el significado, pueda alcanzar tanto de la asistencia de los alumnos como del aprendizaje, de infraestructura y de la seguridad. Ese es mi ofrecimiento en este momento igual le comentaba a Marco, de ver la posibilidad de agendar con el Lic. Buenfil, para que asista a la siguiente sesión, y nosotros poder presentarles una propuesta ya definida de como nosotros a través del gobierno del edo. estamos trabajando.

También los SEPS están en el lado de Servicios Educativos, entonces también nosotros tenemos que colaborar con esta situación y estamos en la mejor disposición de poder auxiliar, porque en efecto, nosotros tenemos la capacidad, la información y podemos orientarlos.

Se acordó invitar al Lic. Bernardo Buenfil a la próxima sesión para que nos comparta los trabajos que se realizan por parte de Gob. Del Edo.

De esta manera se da por terminada la sesión, agradeciendo a los consejeros su asistencia.

Siendo las 12:35 p.m. del día 9 de noviembre de 2017 se da por terminada la tercera sesión del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

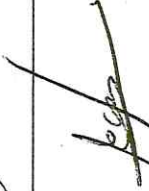
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

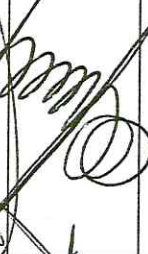
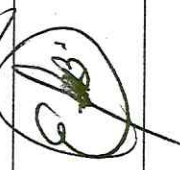


DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CÍVICO SOCIAL.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

6 DE DICIEMBRE 2017.

NOMBRE	DEPARTAMENTO O LUGAR DE PROCEDENCIA	E - MAIL	TELÉFONO	FIRMA
D. Virginia Carrero Avalos.	Esc. "Martin Lopez"	dionys-2105@hotmail.com	6141098695	
Luis Eduardo Dominguez Carrero	Esc. Martin Lopez.		6142831878	
Martha Ramirez Molina	Seccion 42	martharamirezsnrte42@hotmail.com	6141849260	

María Angélica Alvarado Alba	Esc. Primaria Fed. "Netzahualcóyotl"	alangelicaadm@yahoo.com.mx	614 1844973	
BERNARDO BUENFILD	CONTRATORIA SEC. DE LA SEDYA	bernardo.buenfild@gmail.com	614 1421646	
María Alejandra Flores Álvarez	Atención a Padres SEDYA	alejandra.flores-26@gmail.com	614 1381337	
Verónica Tarango Licon	Sec. 3010	V.tarango@gmail.com	614 1625808	
Xochitl Reyes Peña	Secundaria Estatal 3010	lic.xochitlreyes@hotmail.com	6391205396	
Juan Carlos Sierra Corea	Primaria Rosaura Bravo	facturasiera@hotmail.com	614 171026	
Esther Herrera Bejaran	SUTE Sección 8	feteherbej@hotmail.com	614 2446269	
Humberto Luján Alvarez	CBTS 122	hujanse@hotmail.com	626 009102	

Bertha Alicia Robledo Chavira	Escuela Martin Lopez	Betty-2106@hotmail.com	6143536927	Bertha Robledo Ch
Jose Ruano MESA	IST de Chihuahua	dinecon@itchihuahua.edu.mx	201-2000 ext. 1157	
Emma Tinoco Estado	Tec de Chihuahua	emma.tinoco@itasm.mx	8120405891	
Cecilia Olivares	Par y Convivencia	colivares.cecilia@yahoo.com.mx	6144564145	
Maria Jose Aragon.	CAPOST.	maria-aragon@mpoduh.gob.mx	614-189-40-23	
Eduardo Horedia Barranca	Presidente Consejo Sub-director Prevencion	laloheredia@yahoo.com.mx	6142170098	

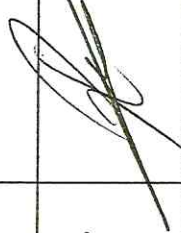


DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CÍVICO SOCIAL.
TERCERA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

NOMBRE	DEPARTAMENTO O LUGAR DE PROCEDENCIA	E - MAIL	TELÉFONO	FIRMA
Profra Martha Ramirez Molina	Sección 42	martharamirezste42@hotmail.com	6141849260	
ANA ISABEL PORTILLA	FECHAC	aiportilla@hotmail.com	614-427-5981	Ce Se Co
Bertha Alicia Robledo Navira	ESCUELA MARTIN LOPEZ	Berthy-2106@hotmail.com	6143536927	Bertha Robledo
Rosalia Marquez Velazquez	ESCUELA MARTIN LOPEZ		614-130-58-53	



DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CÍVICO SOCIAL.
TERCERA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

NOMBRE	DEPARTAMENTO O LUGAR DE PROCEDENCIA	E - MAIL	TELÉFONO	FIRMA
Dionisia Virginia Carreón Avalos.	Sociedad. Civil	diony-2105@hotmail.com	614 1098695	
Xochitl Gpe. Reyes Peña	Secundaria Estatal 3010. Heroes Ferrocarreteros	Secun3010@hotmail.com lic.xochitlreyes@hotmail.com	6391205396	
Elsa Margarita Herrera Castillo.	J.N. Carlos Jonguitud # 1222.	magaly05271@hotmail.com.	6142780754.	
Adriana gomez Ramos	DT Municipal.	gabriela.gomez@mpdcmh.gob.mx	6141992811	



DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CÍVICO SOCIAL.
TERCERA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

NOMBRE	DEPARTAMENTO O LUGAR DE PROCEDENCIA	E - MAIL	TELÉFONO	FIRMA
ROSAMARÍA HERNÁNDEZ HURTIZ	CAPPSI	rosamaria.hernandez@hotmail.com	614 1614192	
MARÍA ALEJANDRA FLORES ALVAREZ	UNIDAD DE ATENCIÓN A PADRES SEYD	alejandra.flores.26@gmail.com	614 1381337	Ma. Alejandra Flores A.
Emma TINOCO Estrodo.	ITESU	emma.tinoco@itesm.mx	81 20405891	
Ignacio Remírez Salgado	Planeación y Evaluación	ignacio.romirez@itesm.mx	614 1829178	



DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CÍVICO SOCIAL.
TERCERA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

NOMBRE	DEPARTAMENTO O LUGAR DE PROCEDENCIA	E - MAIL	TELÉFONO	FIRMA
Rosio Quintana	J.T. Chihuahua	rquinonez@itch.edu.mx rociagui@yahoo.com	201-2000 ext. 157	
Eduardo Heredia Barrera	Sub-Dirección de Prevención	laloheredia@yahoo.com.mx	614-200 6800 ext- 1001	
Cesar Ortiz Villanueva	Regidores			